SANTA FE, 01 de julio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42878 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, informe sobre presuntas prácticas abusivas y malos tratos en la atención en instituciones bancarias y financieras lo siguiente:

a) informe sobre la cantidad de denuncias o quejas de usuarios recibidas desde el 1 de enero de 2020;

b) informe sobre la capacitación brindada al personal que realiza atención al público, y si la misma se actualizada periódicamente; y,

c) evalúe e informe sobre la posibilidad de acompañar de manera activa y presente los reclamos de las y los consumidores santafesinos ante por practicas abusivas y malos tratos en la atención de las empresas en cuestión desde un espacio gubernamental."

Salúdole muy atentamente.